

Normas del transporte escolar

_____ y _____ como representantes legales de _____, alumno/a del IESO Cella Vinaria, quedamos informados de la normativa aplicable al transporte escolar regulada en el Reglamento de Régimen Interno del Centro, según la Orden de 6 de julio de 2004 sobre el sobre el Servicio de Transporte Escolar a Centros Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Cada familia será responsable de la seguridad de su hijo/a desde el domicilio familiar hasta el momento en que se produce la llegada del vehículo a la parada asignada y viceversa.
- Los horarios de los autobuses se ajustarán al horario escolar, estableciendo como máximo un margen de 10 minutos de espera antes de la hora de entrada en clase. En el viaje de regreso no se determinará margen de salida, coincidiendo la hora de salida del autobús con el horario de finalización de la jornada lectiva.
- Las incidencias que se produzcan como consecuencia del inadecuado comportamiento del alumnado serán comunicadas a la persona encargada de la coordinación del transporte por el o la acompañante.
- Cualquier incidencia observada por el alumnado o las familias relativas a las condiciones del vehículo o a la actuación del conductor o conductora que se considere objeto de reclamación, deberá ser comunicada a la persona responsable de la coordinación del transporte escolar cumplimentando el anexo I, disponible también en la web del centro.
- En el caso de que el alumnado no hiciera uso del autobús en el viaje de vuelta, será imprescindible una autorización de uno de los representantes legales según el Anexo II, también disponible en la web del centro.

En _____, a ___ de _____ de 20__

(FIRMA)



ANEXO I

COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS AL CENTRO

D./D^a: _____ en calidad de
padre/madre/representante legal (subrayar lo que proceda).

EXPONE:

Que en la ruta n.º _____ del transporte escolar con destino al IESO Cella

Vinaria de Ceclavín se han observado las siguientes irregularidades (señalar las que procedan):

- Vehículo no autorizado.
- Averías habituales en el vehículo (especificar)
- Incumplimiento del horario:
 - Retraso habitual de minutos, durante días.
 - Adelanto habitual de minutos, durante días.
- Falta de prestación del servicio durante días.
- Modificación del itinerario definido en la ruta.
- Utilización del transporte por personal no autorizado.
- Número de usuarios superior al de plazas autorizadas.
- Otras (especificar):

Por lo que,

SOLICITO al Director/a del centro dé traslado de la presente **DENUNCIA** a la Administración Educativa, a fin de que se tomen las medidas oportunas.

En _____ a _____ de _____ de 20__.

(FIRMA)

SR./A DIRECTOR/A DEL CENTRO





ANEXO III

AUTORIZACIÓN

D./ D^a _____ con D.N.I.
_____ como madre, padre, representante legal (subrayar lo que proceda) del
alumno/alumna _____ le autorizo a que no coja
el autobús de la ruta escolar Ceclavín-Zarza la Mayor cuando finalice la jornada escolar el día
_____.

En _____, a _____ de _____ de _____

(FIRMA)





ANEXO III

AUTORIZACIÓN

D./ D^a _____ con D.N.I.
_____ como madre, padre, representante legal (subrayar lo que proceda) del
alumno/alumna _____ le autorizo a que no coja
el autobús de la ruta escolar Ceclavín-Acehúche cuando finalice la jornada escolar el día
_____.

En _____, a _____ de _____ de _____

(FIRMA)



DERECHOS DEL ALUMNADO.

- Estar informados sobre la normativa vigente del transporte escolar.
- Usar diariamente el autobús escolar en la debidas condiciones de calidad y seguridad.
- Llegar al centro con un margen de espera no superior a diez minutos.
- Permanecer en el autobús por un tiempo inferior a 45 minutos en cada sentido del viaje.
- Que el autobús se detenga en las paradas de salida y llegada en un lugar seguro y en los puntos de parada establecidos al efecto.
- Disponer de un lugar adecuado en el vehículo para colocar el material escolar.
- A la ayuda individualizada de transporte en el caso de no poder utilizar la ruta contratada.

DEBERES DEL ALUMNADO.

- Observar en el autobús buena conducta, como si se tratara del centro escolar.
- Hacer un buen uso del autobús dando un buen trato a los asientos y cuidando de que se mantenga limpio.
- Respetar, durante todo el curso, la asignación de asiento en el vehículo.
- Ser puntual en el acceso al autobús.
- Obedecer y atender a las instrucciones del conductor o conductora y de la persona acompañante, en su caso.
- Cumplir durante el viaje las normas previstas en materia de régimen interior y organización.
- Permanecer sentados durante el viaje y de entrar y salir con orden del autobús.
- Colocar en el lugar asignado el material escolar.
- Solidaridad y ayuda con las personas con limitaciones físicas.





IESO Cella Vinaria

Avda. de Todos los Emigrantes, 84
10870 Ceclavín (Cáceres)
Tlf.: 927001850
ieso@cellavinaria.org

